



Primera Conferencia
Nacional de Género

DURAZNO, 2014



Primera Conferencia
Nacional de Género
DURAZNO, 2014

UNA NUEVA LEY DE IGUALDAD DE GÉNERO



Primera Conferencia
Nacional de Género
DURAZNO, 2014

¿Por qué una nueva ley?

- Existen múltiples normas directa o indirectamente referidas a la igualdad de género.
- Han sido aprobadas en distintos momentos y desde marcos conceptuales muy diversos.
- La legislación vigente ha sido motivo de numerosas observaciones por parte de diversos organismos internacionales y en especial por parte del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

La ley vigente

La **Ley N° 18.104 de Igualdad de Oportunidades y Derechos** representó un hito fundamental hacia la igualdad de género, ya que:

- Reafirmó el compromiso del Estado con la temática.
- Permitió la elaboración del primer **Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos**.
- Instituyó al **Instituto Nacional de las Mujeres** en la conducción del proceso.

Una nueva ley

Para garantizar la igualdad de derechos, trato y oportunidades, así como su efectivo ejercicio mediante la eliminación de la discriminación de género, es necesario disponer de una base legislativa que:

- Contemple los más recientes desarrollos conceptuales para la integración de la dimensión de igualdad.
- Represente un avance en relación a la legislación vigente.
- Fortalezca la institucionalidad de género.



Primera Conferencia
Nacional de Género
DURAZNO, 2014

¿Cuál es la propuesta?

El trabajo en esta norma de orden público tiene como objeto **garantizar la igualdad de derechos, trato y oportunidades –así como su efectivo ejercicio- mediante la eliminación de la discriminación de género.**

Estructura tentativa de la propuesta

- I) Disposiciones generales.
- II) Principios generales para la política pública para la igualdad de género.
- III) Tutela administrativa y judicial efectiva de la igualdad de género.
- IV) Institucionalidad de género.
- V) Derogación y/o modificación de la legislación vigente en términos de adecuación a la igualdad de género.



Primera Conferencia
Nacional de Género
DURAZNO, 2014

Incorporar principios y definiciones de conformidad con los compromisos asumidos por el Estado por la ratificación de instrumentos internacionales:

Como consecuencia se explicitará el principio de igualdad de trato desde la perspectiva de género, incorporándose al ordenamiento las definiciones de:

- Discriminación de género.
- Discriminaciones múltiples.
- Discriminación directa e indirecta.
- Estableciendo un estándar de escrutinio estricto.

Incorporar algunas de las observaciones y recomendaciones efectuadas Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer:

Esto implica, entre otros aspectos, prever y regular en forma general el establecimiento de **medidas especiales de carácter temporal**, contemplando la dimensiones incluidas en el concepto de discriminaciones múltiples desde la perspectiva de la interseccionalidad.



Primera Conferencia
Nacional de Género
DURAZNO, 2014

Establecer garantías y mecanismos orientados a la exigibilidad de los principios y derechos establecidos en la ley que se propone:

Entre otros aspectos a contemplar estarán:

- El establecimiento de la transversalidad como principio orientador.
- La obligatoriedad de los informes de impacto de género.
- La rendición de cuentas.
- La planificación y presupuesto público sensible al género.
- El establecimiento de mecanismos efectivos de tutela administrativa y judicial del derecho a la igualdad.



Primera Conferencia
Nacional de Género
DURAZNO, 2014

Institucionalidad de género:

La estructuración de un sistema orgánico capaz de asegurar la implementación y el seguimiento de un nuevo Plan de Igualdad de Género.

Para lo cual se requiere:

- El fortalecimiento del órgano rector a través de la regulación de sus cometidos.
- Regulación de los cometidos y conformación del Consejo Nacional de Género.
- Jerarquizar los mecanismos de género del Estado a través del establecimiento de su carácter preceptivo y necesario.



Primera Conferencia
Nacional de Género
DURAZNO, 2014

Muchas gracias



Primera Conferencia
Nacional de Género

DURAZNO, 2014